

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:32634/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 134/17 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en la Resolución Nro. 134/17 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, ambos en el Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales, de la citada Facultad; de acuerdo a los Artículos 1º de las mencionadas Resoluciones y el Anexo de la citada Resolución, que forma parte integrante de la presente.

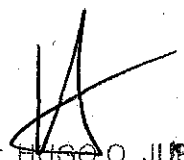
ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, los miembros propuestos como Jurados en dicho concurso, de acuerdo al Anexo de dicha Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

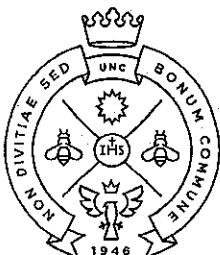
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 689



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

5º Ord.

EXP-UNC:0032634/2011



VISTO:

El plan de llamado a concurso aprobado por Resolución HCS N° 1610/2011 (modificada por RHCS N° 217/2013) y la Resolución HCD N° 573/2016 para la provisión de cargos de Profesores Regulares con asignación principal a Introducción a las Ciencias Sociales del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que el señor Decano de la Facultad solicita que sea incluido en el referido plan de llamado a concurso, un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple cuya vacante está originada en la jubilación del Lic. Eduardo Di Leonardo; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la ampliación del llamado a concurso dispuesto en el Art. 1º de la Resolución HCD N° 573/2016, incorporando un (1) cargo de Profesor Adjunto DS, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Dejar sin efecto el Anexo de la Resolución HCD N° 573/2016.

Art. 3º.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

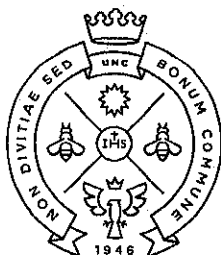
IV

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

134



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

5º Ord.

EXP-UNC:0032634/2011



ANEXO

Resolución HCD N°

134

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

I. Área: Humanística.

1. Orientación: Ciencias Sociales

1.1. Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales

- Cargo: Uno (1) de Profesor Asociado (Cód. 107)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: vacante.

- Cargo: Uno (1) de Profesor Adjunto (Cód. 111)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: vacante.

- Jurado:

Titulares: Dr. Jorge José Motta
Dr. Fernando Ferrero
Lic. Hugo Arrillaga

(UNC)

(UNC)

(UN Santa Fé)

Suplentes: Dra. Eugenia Perona
Dr. Javier Legris

(UNC)

(UBA)

- Observadores Egresados:

Titular: Cra. Julieta Analía Mina
Suplente: Cra. Sabrina Micaela Galván

DNI N° 37.436.730

DNI N° 36.145.591

- Observadores Alumnos:

Titular: Srta. Paula Revol
Suplente: Srta. María Pilar Martínez

DNI. N° 39.445.571

DNI. N° 37.822.201

[Firma manuscrita]